

PresidenciaBogotá D.C. **05 AGO. 2019****000108**

Señor

BUENAVENTURA LEÓN LEÓN

Representante a la Cámara

Calle 10 N° 7 – 50 Capitolio Nacional, Secretaria General, Piso 1

Bogotá D. C

Asunto: Respuesta a proposición No.002 del 23 de julio de 2019

Respetado Señor:

Conforme a lo requerido en la proposición del asunto, en la que honorables representantes a la cámara solicitan atender un cuestionario sobre medidas y estrategias adoptadas por el Banco Agrario, atentamente me permito dar respuesta a cada uno de los requerimientos.

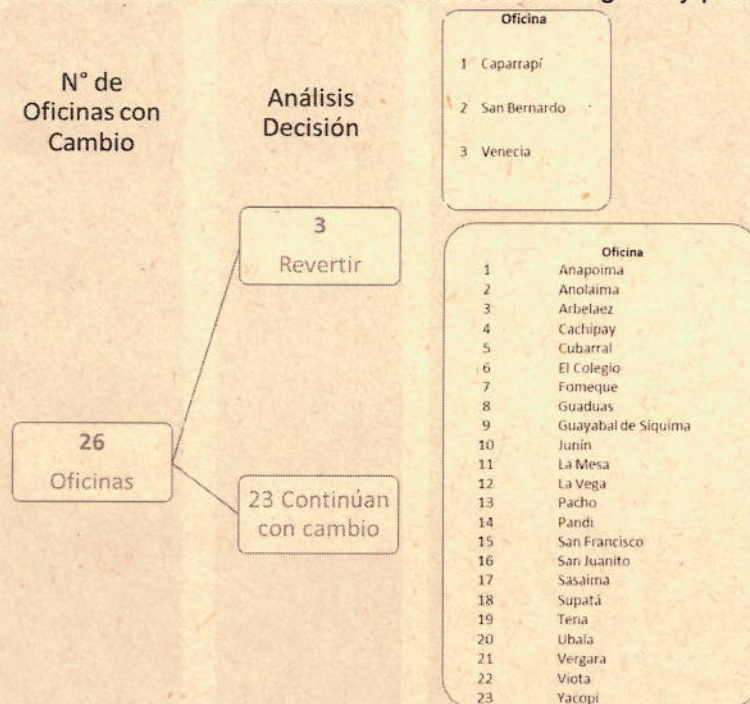
1. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales se determinó el cambio de horario eliminando la atención los días sábados a los campesinos?

Esta medida fue tomada como parte de la estrategia para dinamizar los resultados obtenidos en el 2018 en la red de oficinas a nivel nacional, para tal fin el Banco adelantó un estudio de viabilidad comercial que arrojó los siguientes resultados:

- De las oficinas a nivel nacional 784 tradicionales y 97 Banco Agrario Mas Cerca, solo 258 oficinas (29%) atienden los días sábados.
- El cambio fue aplicado a 26 oficinas de las cuales, se requiere aprovechar la oportunidad que registran estas poblaciones de lunes a viernes, dado que los días sábados se evidencia disminución de la transaccionalidad y radicaciones de crédito frente a los días entre semana.
- En promedio las oficinas registran el 85% de sus transacciones los días entre semana y el 15% los días sábado.
- Cambios en la dinámica comercial de los sábados en los municipios respecto a los días de mercado, así como, unificar con los horarios de atención con el de las alcaldías y entes municipales.
- La atención transaccional del día sábado no se verá afectada, dado que las oficinas cuentan con cajero automático y corresponsales bancarios que tienen una amplia oferta transaccional para los clientes y usuarios.
- En 7 oficinas se amplía en una hora más la jornada de atención al público, en las restantes se mantiene en 6 horas.



nuestros clientes y/o usuarios, así como, los resultados comerciales de la entidad, esto no quiere decir, que en el ejercicio de la evaluación de la medida se puedan evidenciar ajustes a la misma, de hecho en el análisis realizado al corte del primer mes se concluyó que se debe revertir la medida en 3 oficinas de las 26 antes de finalizar el mes de agosto y permanecerán con el cambio las 23 restantes.



- Sobre las 23 en las que el cambio permanece, las principales transacciones tales como: consignación en efectivo, pago de préstamo podrán ser realizadas a través de Corresponsales Bancarios con la opción de consignación y débito a cuenta para pago de la obligación, al igual que retiros, que estos igualmente podrán ser realizados en cajeros automáticos.

2. Sírvase informar ¿Cuántas oficinas ha tenido y tiene actualmente el Banco Agrario? Y ¿Cuántas de las existentes se van a cerrar?

El Banco Agrario inicia labores el 29 de junio de 1999 con 678 Oficinas; a la fecha cuenta con 784 Oficinas tradicionales y 97 Oficinas extendidas Banco Agrario más cerca; con un incremento total del 30%, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio Nacional; de las Oficinas existentes, a la fecha no se contempla el cierre de ninguna.

3. El Banco Agrario consultó o tuvo en cuenta a los campesinos para realizar el cambio de horario, de ser afirmativa la respuesta, sírvase explicar mediante que mecanismo se consultó a los usuarios dicho cambio, detállese el resultado e impacto a nivel local y nacional.

La Circular Básica Jurídica 029 C.E. de 2014, Parte I Título III - Capítulo I, numeral 4.1. Instrucciones relativas a los horarios de prestación de servicio al público, expedida por la Superintendencia Financiera establece:



“Las entidades vigiladas podrán definir libremente los horarios de prestación de servicio al público, los cuales no tienen que estar necesariamente unificados entre los diferentes establecimientos de una misma localidad. ...”

Dado lo anterior, el Banco realizó los tramites respectivos en términos de la normatividad vigente y procedió a comunicar a la Superintendencia Financiera y a los clientes sobre los cambios efectuados mediante avisos instalados en lugares visibles en las oficinas del Banco.

4. ¿Qué ventajas tiene para los campesinos eliminarles la atención los días sábado, cuando en muchos municipios es el día de mercado que se destina para realizar sus diligencias bancarias?

Teniendo en cuenta los avances tecnológicos y de atención del sistema financiero, también el banco ha venido implementando canales alternos de servicio y venta en todos los municipios del país que permiten que el banco llegue al cliente a través de: asesores móviles con la herramienta MOVIAGRO, corresponsales bancarios, cajeros automáticos, aplicación (App Banco Agrario) y banca virtual.

Lo anterior, para flexibilizar la oferta de servicios y no supeditar a la población a los horarios fijos de atención en nuestras sucursales bancarias. Desde la implementación de la medida, en las oficinas implicadas la transaccionalidad global promedio se incrementó en un 5.1% en el nuevo día hábil de atención, frente a las registradas los sábados.

Adicionalmente, al ampliar entre semana la franja de atención en horas de la tarde la población podrá acceder, gestionar y tramitar con mayor facilidad sus solicitudes de ahorro y crédito.

Finalmente, como parte de los beneficios se ha comprobado al corte del primer mes el incremento promedio de un 6% en las radicaciones de crédito en estas oficinas.

5. ¿Qué directrices o estrategias ha diseñado el Banco Agrario frente al cambio de horario de oficinas, como se suple la deficiencia de no atención los días sábados?

En el Banco se tienen a disposición 5.248 corresponsales de las diferentes redes actuales (propios, moviired, Carvajal, epago, reval y punto de pago), así mismo se está fortaleciendo la red para complementar una oferta de servicios integral a clientes y usuarios, a través de nuevas redes de corresponsales como Supergiros y SuRed con 1.537 y 1.440 nuevos puntos respectivamente, con esto se fortalecerá la capilaridad y aumento en la cobertura.

Adicionalmente la entidad cuenta con medios transaccionales virtuales: banca virtual y Banco Agrario APP a través de las cuales pueden acceder todos los clientes de forma fácil y segura desde cualquier lugar y a través de la cual podrán realizar: consulta el saldo y cupo de tarjeta de crédito, transferencias entre cuentas del Banco Agrario y otros bancos a nivel nacional, pagar sus tarjetas de crédito VISA de cualquier banco y obligaciones del Banco Agrario entre otras transacciones.

Respecto a la atención de solicitudes de crédito, el Banco ha implementado herramientas MOVIAGRO y AGROBAC para las fuerzas de ventas móviles que visitarán a los clientes en sus predios para atender sus necesidades financieras, minimizando los desplazamientos de la población agropecuaria.

Se realizarán brigadas comerciales algunos sábados en lugares estratégicos con fuerzas de ventas móviles y campañas de promoción para canales alternos, así como el pago de cartera con débito automático.

6. ¿Qué políticas adopta el Banco Agrario ante la necesidad de una amplia red de cajeros con cobertura a nivel nacional?

El Banco Agrario consiente de la necesidad de ampliar la cobertura para la atención de clientes y usuarios, pone a disposición una oferta integral de canales (oficinas – oficinas extendidas Banco Agrario Mas Cerca – Corresponsales Bancarios y cajeros automáticos) mediante la cual hoy hace presencia en el 96% del territorio nacional (1.056 municipios).

Sobre la red de cajeros, el Banco tiene como política instalar cajero automático en las oficinas donde sus municipios cuenten con las condiciones de infraestructura física y eléctrica, en el último año se han instalado 72 nuevos cajeros, cubriendo este servicio en 737 de los 754 municipios con oficina, lo que representa una cobertura del 97% con este canal. En consecuencia, y como estrategia complementaria tenemos un convenio firmado con la empresa Servibanca a través del cual los clientes podrán hacer uso de los 1.905 cajeros de red verde a nivel nacional.

7. Cuantos productores agropecuarios han accedido al programa coseche y venda a la fija, línea especial de crédito con tasa subsidiada para atender necesidades de capital de trabajo, en el periodo 2018 – 2019.

En el Banco Agrario se inicia la ejecución del programa en el mes de abril de 2019, a la fecha tenemos 16 empresas con acuerdo operativo firmado, con tres de ellas ya hemos radicado 65 negocios por un valor de \$2.798 millones, 16 de ellos ya desembolsados \$611 millones de pesos y 85 empresas a nivel país ya identificadas y con gestión comercial.

8. ¿Cómo garantizan que los plazos y las líneas de créditos brindados a los campesinos fomentan la modernización del campo?

El Banco actualizó las condiciones de 47 líneas de crédito para alinear sus plazos a los ciclos vegetativos de los cultivos: 31 de ciclo corto, 15 de ciclo largo y 1 pecuario (ganadería doble propósito); esta actualización tiene que ver con los plazos y la distribución de las amortizaciones, y son el resultado de un estudio detallado que realizó el Banco buscando que el flujo de caja del crédito se ajuste al flujo de caja del deudor, que está determinado por el ciclo vegetativo del cultivo y el tiempo necesario para la comercialización y recaudo del efectivo por parte del productor.

9. Se repite la misma pregunta realizada en la anterior. (Pregunta No.8)

10. Teniendo en cuenta que en el Banco Agrario existen tarifas por cobro de comisión en transacciones por consignaciones nacionales, explique con qué medidas se cuenta para su disminución o eliminación.

Como parte de su estrategia para mitigar los costos asociados a las transacciones realizadas en oficinas, el Banco Agrario ha promovido entre sus clientes el uso de los canales alternos tales como la banca virtual (página web) y Banco Agrario App, mediante los cuales se pueden realizar transferencias entre cuentas del mismo Banco sin ningún costo. Adicionalmente, desde el año 2014